

CONCURSO FOTOGRAFÍA CARTEL HALLOWEEN

¿Quieres ser la imagen del cartel de Halloween del año que viene?
No dudes en participar en nuestro concurso:

Bases del concurso Halloween 2023

1. La fotografía debe ser de grupo (mínimo 2 personas) y deberá incluir como mínimo a un alumno matriculado en el CPI San Jorge (Infantil/Primaria/Secundaria). No se admitirán fotografías exclusivamente de adultos.
2. Todos los adultos y/o menores que aparezcan en la fotografía deberán ir disfrazados de temática Halloween.
3. Sólo se admitirá una fotografía por familia socia (es decir, no se admitirá más de una fotografía de la misma familia), tampoco se admitirá más de una fotografía del mismo grupo o alumno. En caso de recibir más de una fotografía sólo concursará la primera foto recibida.
4. Los interesados en participar deberán enviar su fotografía en formato JPEG a la siguiente dirección de correo electrónico actividades.valdespartera2@gmail.com e indicando la siguiente información, incluyendo:

Asunto: “Cartel Halloween”

Datos en el cuerpo del mensaje:

- Nombre y apellidos de los alumnos y cursos.
- Nombre y apellidos de la madre, padre o tutor responsable de la fotografía, que será el encargado de tener todas las autorizaciones correspondientes de todos los menores y adultos participantes en la fotografía enviada.
- La fotografía con un nombre o título.

5. El **plazo** para enviar las fotografías termina el **LUNES 6 de NOVIEMBRE a las 23.59 h**

6. **Modo de votación:** Todas las fotografías recibidas se subirán numeradas a nuestra página web. A partir del LUNES 13 de noviembre las familias asociadas a la AMPA podrán votar por sus tres fotografías favoritas a través del cuestionario que colgaremos en nuestra web. Sólo se admitirá un voto por familia asociada. Las votaciones estarán abiertas hasta las 23.59h del MIÉRCOLES 15 de noviembre. Las tres fotografías que obtengan más votos pasarán a la fase final donde un jurado compuesto por tres miembros de la comunidad educativa elegirá a la ganadora y ésta protagonizará el cartel de la ruta de Halloween 2024.

7. El **resultado** del Concurso se hará público el MIÉRCOLES 22 de noviembre.

8. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases. Al enviar la fotografía al concurso se cede su permiso de reproducción a la AMPA para publicarla en redes sociales y, si resulta ganadora, para utilizarla en la difusión de la ruta de Halloween 2024, así como para formar parte del archivo gráfico de la AMPA. Este archivo puede utilizarse con fines informativos y publicitarios de nuestra actividad.

9. AMPA se reserva el derecho a no publicar y/o eliminar, aquellas fotografías que resulten ofensivas o de mal gusto.

10. AMPA se reserva el derecho a descalificar a los participantes que puedan incurrir en trampas, o a nuestro juicio, recurran a maniobras de dudosa validez como votar más veces de las establecidas.

¡Mucha Suerte!

Comisión Actividades de la AMPA Valdespartera 2 Torres del CPI San Jorge

